



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000876-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de presupuesto en 2021 las obras necesarias para el depósito de aguas de Méizara, T. M. de Chozas de Abajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000876, presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de presupuesto en 2021 las obras necesarias para el depósito de aguas de Méizara, T. M. de Chozas de Abajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la contratación e inicio de las obras del depósito elevado de agua en la localidad de Méizara, término municipal de Chozas de Abajo, en el presente ejercicio”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez